

CONFERENCIA ESPECIAL DE LOS ESTADOS PARTES EN
LA CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL
DESARROLLO, LA PRODUCCION Y EL ALMACENAMIENTO
DE ARMAS BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)
Y TOXINICAS Y SOBRE SU DESTRUCCION

Distr.
GENERAL

BWC/SPCONF/SR.4
22 de septiembre de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLES

ACTA RESUMIDA DE LA CUARTA SESION

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 20 de septiembre de 1994, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. TOTH (Hungría)

SUMARIO

Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes (continuación)

Cuestiones de organización

Examen del informe del Grupo ad hoc de expertos gubernamentales encargado de identificar y examinar posibles medidas de verificación de carácter científico y técnico, y decisión sobre cualquier posible medida adicional destinada a fortalecer la Convención (continuación)

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4104, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de la Conferencia se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura de la Conferencia.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE VERIFICACION DE PODERES (tema 8 del programa)
(continuación)

1. El PRESIDENTE expresa la esperanza de que pueda constituirse sin demora la Comisión de Verificación de Poderes e indica que la Conferencia aún espera la respuesta definitiva de una delegación.
2. El Sr. KHERADI (Secretario General de la Conferencia Especial) pide a las delegaciones que aún no lo hayan hecho que presenten sus credenciales a la mayor brevedad posible.

CUESTIONES DE ORGANIZACION

3. El PRESIDENTE propone que, de no haber objeciones, los trabajos del miércoles 22 de septiembre concluyan a las 17.00 horas a fin de que las delegaciones que lo deseen puedan participar en un foro sobre cuestiones relacionadas con el VEREX que comenzará a esa hora.

4. Así queda acordado.

EXAMEN DEL INFORME DEL GRUPO AD HOC DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES ENCARGADO DE IDENTIFICAR Y EXAMINAR POSIBLES MEDIDAS DE VERIFICACION DE CARACTER CIENTIFICO Y TECNICO, Y DECISION SOBRE CUALQUIER POSIBLE MEDIDA ADICIONAL DESTINADA A FORTALECER LA CONVENCION (tema 9 del programa) (continuación)

5. El PRESIDENTE recuerda que los trabajos de la Comisión Plenaria se centrarán en el tema 9. Al parecer, según la opinión general, la Comisión Plenaria debería examinar detalladamente las cuestiones de fondo relacionadas con este punto para facilitar la labor de la Conferencia Especial. Con este fin, convendría que se formularan propuestas concretas por escrito y que se hicieran aclaraciones sobre las distintas cuestiones cuando ello sea necesario. Quizás se pudieran reagrupar las propuestas que tuvieran el mismo sentido.

6. Durante los próximos días quizás sea necesario combinar los debates oficiales y los intercambios de opiniones oficiosos. Estos intercambios, de celebrarse, deberán ser transparentes y estar abiertos a la participación de todo el mundo. También sería necesario tener en cuenta que algunas delegaciones disponen de pocos miembros y, por consiguiente, no pueden participar en dos reuniones al mismo tiempo.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.